

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN
DE TIERRAS**

APARTADÓ – ANTIOQUIA

INFORME ACUMULACION PROCESAL.

Radicado: 05045 31 21 001 2022 00031-00

Predio: Altamira

Ubicación: Vereda: Villa Rosa, Corregimiento: Nuevo Oriente,
Municipio: Turbo, Departamento de Antioquia.

Con el fin de dar cumplimiento a la Acumulación Procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, **EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE APARTADO- ANTIOQUIA**, informa que mediante auto interlocutorio 0083 de fecha 23 de marzo del 2022, decidió la admisión de la solicitud de restitución presentada por la **UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS-DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA**, sobre el predio Altamira que tiene las siguientes especificaciones:

DENOMINACION DEL PREDIO	Altamira								
UBICACIÓN	Departamento: Antioquia Municipio: Turbo Corregimiento: Nuevo Oriente Vereda: Villa Rosa Zona: Rural								
MATRICULA INMOBILIARIA	034-24120								
CÓDIGO CATASTRAL	8372019000000400067000000000								
LINDEROS	<table border="1"> <tr> <td>NORTE:</td> <td>Partiendo desde el punto 51401 en línea quebrada en dirección Nororiental, pasando por el punto 3016, hasta llegar al punto 3015 con una distancia de 349,94 m y como colindante FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).</td> </tr> <tr> <td>ORIENTE:</td> <td>Partiendo desde el punto 3015 en línea quebrada en dirección suroriental, pasando por el punto 3014 hasta llegar al punto 3013 con distancia de 189,19 metros y como colindante FINCA MONTEVERDE (SOCIEDAD TODO TIEMPO S.A.).</td> </tr> <tr> <td>SUR:</td> <td>Partiendo desde el punto 3013 en línea quebrada, en dirección Suroccidental, pasando por el punto 51415 hasta llegar al punto 4010 con distancia 465,61 metros y como colindante FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).</td> </tr> <tr> <td>OCCIDENTE:</td> <td>Partiendo desde el punto 4010 en línea quebrada en dirección Noroccidental pasando por el punto 4017, hasta llegar al punto 51401 con distancia de 267,84 metros y como lindero el predio de FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).</td> </tr> </table>	NORTE:	Partiendo desde el punto 51401 en línea quebrada en dirección Nororiental, pasando por el punto 3016, hasta llegar al punto 3015 con una distancia de 349,94 m y como colindante FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).	ORIENTE:	Partiendo desde el punto 3015 en línea quebrada en dirección suroriental, pasando por el punto 3014 hasta llegar al punto 3013 con distancia de 189,19 metros y como colindante FINCA MONTEVERDE (SOCIEDAD TODO TIEMPO S.A.).	SUR:	Partiendo desde el punto 3013 en línea quebrada, en dirección Suroccidental, pasando por el punto 51415 hasta llegar al punto 4010 con distancia 465,61 metros y como colindante FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).	OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 4010 en línea quebrada en dirección Noroccidental pasando por el punto 4017, hasta llegar al punto 51401 con distancia de 267,84 metros y como lindero el predio de FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).
NORTE:	Partiendo desde el punto 51401 en línea quebrada en dirección Nororiental, pasando por el punto 3016, hasta llegar al punto 3015 con una distancia de 349,94 m y como colindante FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).								
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 3015 en línea quebrada en dirección suroriental, pasando por el punto 3014 hasta llegar al punto 3013 con distancia de 189,19 metros y como colindante FINCA MONTEVERDE (SOCIEDAD TODO TIEMPO S.A.).								
SUR:	Partiendo desde el punto 3013 en línea quebrada, en dirección Suroccidental, pasando por el punto 51415 hasta llegar al punto 4010 con distancia 465,61 metros y como colindante FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).								
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 4010 en línea quebrada en dirección Noroccidental pasando por el punto 4017, hasta llegar al punto 51401 con distancia de 267,84 metros y como lindero el predio de FINCA VILLA ANA (LA FE SIERRA Y COMPAÑIA).								
AREA	Área solicitada: 9 hectáreas 7646 metros ² . Área Catastral: 405 Hectáreas 9079 metros ² . Área Registral: 9 Hectáreas 7646 metros ² . Área INCORA: 9 hectáreas 7646 metros ² . Área Topográfica: 10 Hectáreas 0599 metros ² .								

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/>
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-especializado-en-restitucion-de-tierras-de-apartado/>





CORDENADAS GEOGRAFICAS	PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
		NORTE	ESTE	LATITUD (" ' ")	LONG (" ' ")
	4010	1316743.747	714215.941	7° 27' 10,213" N	76° 39' 56,233" W
	51415	1316920.585	714348.674	7° 27' 15,989" N	76° 39' 51,942" W
	3013	1317122.788	714486.135	7° 27' 22,590" N	76° 39' 47,502" W
	3014	1317158.879	714457.071	7° 27' 23,758" N	76° 39' 48,456" W
	3015	1317277.856	714378.014	7° 27' 27,612" N	76° 39' 51,055" W
	3016	1317104.937	714202.049	7° 27' 21,955" N	76° 39' 56,754" W
	51401	1316966.504	714067.231	7° 27' 17,428" N	76° 40' 1,120" W
4017	1316866.278	714134.968	7° 27' 14,182" N	76° 39' 58,894" W	
AFECTACIONES LEGALES AL DOMINIO Y/O USO DEL PREDIO SOLICITADO	HIDROCARBURO: Área Reservada AMBIENTAL: Humedales AMENAZA Y RIESGO: Amenaza alta por fenómeno de inundación				
TERCERO INTERVINIENTE	LA FE SIERRA S.A.S.				

Firmado Por:

Johan David Quintero Herrera
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001 De Restitución De Tierras
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0e10b6e4b4cf5390765deaabae0a0bb0617032817d364291173
06620f77881

Documento generado en 05/04/2022 02:06:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/>
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-especializado-en-restitucion-de-tierras-de-apartado/>

